

El Colegio de Santa Orosia de la Universidad de Huesca (1634-siglo XIX)

JOSÉ M.^a LAHOZ FINESTRES
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

JUSTIFICACIÓN DE ESTE ARTÍCULO

SE DISPONE DESDE HACE TIEMPO de una serie de notables obras de investigación sobre la historia del Estudio General de Huesca. En este sentido, es esencial mencionar los estudios de sus pioneros, como Ricardo del Arco, Antonio Durán o Federico Balaguer¹. También, desde una perspectiva más amplia, que incluye todas las universidades hispanas, es muy útil el trabajo del padre Ajo. Más tarde surgieron las primeras tesis doctorales: sobre la facultad de medicina, la escuela de gramática, las rentas universitarias y la universidad en el siglo XIX. Junto a los Estatutos Primitivos, editados por del Arco, se añade en la década de los ochenta la edición, por parte de Durán Gudiol, de los diversos Estatutos que hubo en el Estudio a lo largo del siglo XVI. En 1994 el autor de estas líneas leyó su tesis doctoral sobre la enseñanza del derecho (leyes y cánones). Este trabajo, debido a las fuentes halladas, se ocupó de aspectos muy generales de los planes de estudio y mucho más, en cambio, de los rectores, catedráticos y graduados que se formaron en dicha Universidad. Con el paso de los años también fueron analizados, con un planteamiento semejante, los titulados en teología, filosofía y medicina². En total, se formó una base

¹ Véase una relación bibliográfica en José M.^a LAHOZ FINESTRES y Roser GORT RIERA, «Apèndix. Orientación bibliográfica sobre las universidades de la Corona de Aragón», en Joan J. BUSQUETA y Juan PEMÁN (coords.), *Les universitats de la Corona d'Aragó, abir y avui. Estudis històrics*, Universitat de Lleida, 2002, pp. 603-618. En el anexo final se incluye una bibliografía actualizada referida a la Universidad de Huesca.

² Ya se conocía la gran mayoría de la nómina de los titulados en medicina gracias a la tesis doctoral de Laureano Menéndez de la Puente. *Vid.* nota anterior.

de datos con 10.600 personas que obtuvieron uno o varios grados. El hecho de que unos 5.400 fueran juristas expresa la importancia que tuvo Huesca como cantera de esta clase de profesionales.

Años más tarde, se pasó al análisis de los estudiantes: se siguió la formación tanto de quienes acabaron alguna carrera como de aquéllos que sólo estuvieron unos años en la Universidad. La cifra de éstos últimos asciende, por ahora, a 23.200. Faltan más: hay muchas lagunas al respecto en el siglo XVI y hay algunas décadas del siglo XVII que se conocen mal. Sería asimismo conveniente contar con la nómina de los que sólo estudiaron gramática, labor complicada ya que sólo se conoce la matrícula de algunos ejercicios.

Los datos obtenidos de los fondos universitarios fueron completados con otros procedentes de protocolos notariales, actas de defunción, censos, relaciones de méritos... En suma, se dispone de una base informatizada que está a medio camino entre los fundamentos prosopográficos y la prosopografía en sentido estricto³. Con tal punto de partida se realizaron sendos trabajos sobre los colegiales de Santiago, San Vicente Mártir y, ahora, de Santa Orosia (centro que no contaba con ninguna monografía).

Por supuesto, quedan muchos aspectos inéditos: las rentas en el siglo XVII, la rica biblioteca de la Universidad y sus colegios, el análisis de los apuntes que aún se conservan sobre leyes, cánones o teología, costumbres estudiantiles, procesos ante el maestrescuela, ceremonias, patrimonio conservado y arte, por citar algunos ejemplos relevantes.

UN COLEGIO SECULAR QUE NUNCA SE CONSIDERÓ MAYOR Y QUE NO FUE VISTO COMO TAL

En torno a la Universidad oscense hubo cuatro colegios seculares: el de Santiago (fundado en 1534), el de San Vicente (fundado en 1587) el de Santa Orosia (1634) y el Seminario Conciliar (1580), el cual, pese a su nombre, funcionaba como un colegio más. Los dos primeros fueron, desde un perspectiva elitista, los más importantes: lograron proyectar a muchos de sus becarios a altos puestos de la administración de la Monarquía hispana o de la iglesia⁴. Ambos se proclamaban mayores y lograron, en ciertos

³ Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, «Las Universidades Hispánicas en la Edad Moderna. Un balance», *Las Universidades Hispánicas. De la Monarquía de los Austrias al Centralismo Liberal*, vol. I, Universidad de Salamanca, 2000, pp. 18-19.

⁴ José M.^a LAHOZ FINESTRES, «El Colegio Imperial y Mayor de Santiago de la Ciudad de Huesca (1534-1842)», *Argensola*, n.º 110 (Huesca, 1996), pp. 97-123. *Id.*, «Los colegios de Santiago y de San Vicente en las facultades jurídicas de la Universidad de Huesca en el siglo XVIII», *Doctores y Escolares*, vol. I., Universidad de Valencia, 1998, pp. 307-318. *Id.*, «El

momentos, ser reconocidos por los Reyes como tales, pero sería erróneo incluirlos en la lista cerrada de los colegios mayores *strictu sensu*: los cuatro salmantinos, el de Santa Cruz de Valladolid, el de San Ildefonso de Alcalá de Henares y, con ciertas reservas, el Colegio de San Clemente de la Universidad de Bolonia⁵.

Los colegios de Santiago y San Vicente fueron clausurados en 1842; el de Santa Orosia estaba cerrado desde hacía al menos dos décadas: en 1817 se hallaba «abandonado al presente a alguna familia que lo habita interinamente»⁶. Tan solo el Seminario sobrevivió a la clausura de la Universidad oscense en 1845⁷. Este centro contó con numerosos colegiales: hay censos y documentos que relatan que albergaba a 20 a la vez, una cifra que supera a la suma de los otros tres colegios juntos.

Con respecto a los colegios más señeros, el de Santiago y el de San Vicente, cabría considerarlos como análogos a los de Santa M.^a de Jesús de la Universidad de Sevilla, al de los Verdes de Alcalá o a los de Fonseca y San Clemente de Santiago de Compostela, entre otros⁸. En este marco, no cabe duda de que el Seminario o el Colegio de Santa Orosia tuvieron menos influencia en la Universidad. De un modo semejante, consta que entre los colegios menores salmantinos había unos más elitistas que otros: así, por citar un ejemplo, los colegiales de Santa Cruz de Cañizares solían pertenecer a familias más prósperas que los de San Millán⁹.

LOS ORÍGENES DEL COLEGIO DE SANTA OROSIA

El centro fue erigido por don Martín Bandrés, baile y ciudadano de Jaca, a través de su testamento otorgado en Zaragoza el 21 de marzo de

Colegio de San Vicente de la Universidad de Huesca (1619-1842)», *Congreso Internacional de Historia de las Universidades*, Universidad de Valencia, septiembre de 2006, en prensa.

⁵ Dámaso DE LARIO, «El contexto hispánico de los colegios seculares», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, vol. I. *Trayectoria histórica e instituciones vinculadas*, Universidad de Salamanca, 2002, p. 469.

⁶ Archivo Histórico Provincial de Huesca (en adelante AHPH), Universidad, legajo 225. Carta de Severo Andriani de 1817.

⁷ Antonio DURÁN GUDIOL, *Historia del Seminario de Huesca (1580-1980)*, Huesca, Cometa, 1982.

⁸ Andrea CLARKE, «Los colegios menores en la Edad Moderna», *Historia de la Universidad de Salamanca*, *op. cit.*, pp. 537-561; A. PRESEDO GARAZO, «Estudiantes de condición nobiliaria en la universidad de Santiago de Compostela (siglos XVII y XVIII): aproximación a su perfil sociológico», *Hispania, Revista Española de Historia*, vol. LXIII/3, 215 (2003), pp. 907-968.

⁹ Andrea CLARKE, «Los colegios menores en la Edad Moderna», *Historia de la Universidad de Salamanca*, *op. cit.*, pp. 554-556.

1610. Destinó sus bienes para numerosos legados píos en beneficio de su ciudad natal. En principio aquel instituto estuvo en Jaca, «con título de Seminario en las casas del fundador»¹⁰. Allí se debían alojar a «estudiantes parientes suyos o de su mujer, y en su defecto hijos de los ciudadanos necesitados de la misma ciudad»¹¹. Sus regidores («el Justicia, jurados y Prior de Veinte y cuatro») fueron los patronos hasta comienzos del siglo XVIII¹². Años más tarde, se trasladó a Huesca donde se erigió en colegio en el año 1634, bajo la invocación de Santa Orosia Virgen y Mártir, patrona de la ciudad y obispado de Jaca¹³. En los años siguientes se perdieron parte de sus rentas y las que había fueron mal administradas (al parecer, por parte de los regidores jacetanos) con lo cual decayó y estuvo a punto de extinguirse¹⁴.

Durante el reinado de Felipe V el inquisidor jubilado y excolegial de Santa Orosia Blas de Torrejón visitó la Universidad y los colegios de Santiago, San Vicente y Santa Orosia (no en cambio, el Seminario, que pertenecía a la jurisdicción del obispo de Huesca) y reformó sus respectivos Estatutos¹⁵. Tras la visita de estos centros, el Rey, por Real Decreto de 20 de diciembre 1720, redujo el patronato al «corregidor, o alcalde, y dos regidores de la ciudad de Jaca, añadiendo al obispo de Jaca, o su vicario general, con la calidad de presidente». Las nuevas constituciones fueron aprobadas por Real Cédula de 21 de mayo de 1721 y en virtud de otra otorgada el 14 de enero de 1722 le concedió el título de Colegio Real y permiso para fijar las Reales Armas en el frontispicio de su fábrica, que se hallaba cerca de la Universidad.

El Colegio de Santa Orosia vivió su época de apogeo tras la visita de Blas de Torrejón. A finales del siglo XVIII sólo había habitualmente dos colegiales. A comienzos del siglo XIX el centro estaba sin colegiales, lo que motivó que se pidiera al obispo de Jaca que influyera para revitalizar el centro, «dejando este edificio de ser guarida de agrícolas vuelva a ser habitación de las ciencias»¹⁶.

Tras la reforma de Blas de Torrejón se encomendó a los nuevos patronos del centro la administración de las rentas, el nombramiento del rector y la provisión de las becas. Los colegiales deberían ser seis: uno

¹⁰ Ramón DE HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias del Reino de Aragón*, VII, Pamplona, José Miguel Ezquerro, 1797, p. 252.

¹¹ AHPH, Universidad, leg., 15-2. Año 1841.

¹² Archivo General de Simancas, leg. 387. Carta de Francisco de Rávago.

¹³ AHPH, Universidad, leg. 15-2.

¹⁴ Ramón DE HUESCA, *Teatro histórico*, op. cit., p. 253.

¹⁵ *Estatutos de la Universidad y Estudio General de la ciudad de Huesca. Año 1723*, ed. facsimilar de J. M.^a LAHOZ, Huesca, Diputación Provincial, 1999.

¹⁶ AHPH, Universidad, 225. Carta del año 1817 dirigida al obispo de Jaca.

graduado en teología y otro en cánones (ambos con obligación de realizar repasos públicos); los otros cuatro serían parientes del fundador (don Martín Bandrés), o de su esposa doña Julia Borau¹⁷. Éstos deberían ser aptos para acudir a alguna facultad mayor. En su defecto, se daría la beca al más hábil de los pretendientes, según la opinión de los patronos. También se preveía que hubiera dos comensales, con manto y beca, que se mantendrían a sus expensas. El vestido de los colegiales de Santa Orosia consistía en un manto de paño pardo burriel y mangas, bonete y beca de paño fino negro¹⁸.

ORÍGENES SOCIALES DE LOS COLEGIALES. PROYECCIÓN PROFESIONAL

La gran mayoría procedía de Jaca o de su diócesis. Son contados los oscenses y, menos aún, los oriundos de otra región (p. ej. sólo uno de Lérida). Como es sabido, el número de infanzones en la zona de la jacetanía era muy elevado, lo cual no era óbice para que muchos cultivasen el campo, trabajaran en ciertas actividades manuales o que su situación económica fuera más bien precaria¹⁹. De este modo, en los registros de la Universidad consta que 35 vástagos de tales familias «eran pobres» o se «titularon como pobres». Uno de ellos, precisamente, pertenecía al Colegio de Santa Orosia.

De numerosos colegiales (quizá hasta veinte y siete) consta que pertenecían a familias de militares, de hidalgos distinguidos, de propietarios de amplias extensiones de tierra, que eran hijos de algún doctor en medicina o que estaban emparentados con regidores y canónigos de Jaca y Huesca. Del resto se sabe mucho menos.

Hubo pocos hijos del municipio jacetano en el Colegio de Santiago (cinco colegiales) y en el de San Vicente (dos). Conviene señalar que el Colegio de Santa Orosia brindó numerosas oportunidades al respecto, ya que acogió a 31 jaqueses. Por otra parte, hay que indicar que no hubo miembros de este último centro que más tarde pasaran al Colegio de Santiago o al de San Vicente.

De los colegiales de Santa Orosia (69) consta que hubo 56 que alcanzaron algún grado académico en Huesca. Otros 12 fueron estudiantes y hubo uno que seguramente estudió pero se graduó en otro estudio general,

¹⁷ Ramón DE HUESCA, *Teatro histórico*, op. cit., p. 254.

¹⁸ *Ibid.*, op. cit., p. 254.

¹⁹ Pere MÓLAS RIBALTA, *Manual de Historia de España. Edad Moderna (1474-1808)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1988, pp. 168 ss.; Ricardo GALTIER-MARTÍ JIMÉNEZ, *Raíces del Alto Aragón*, n.º 1 (Jaca, 2005).

aunque regresó a la universidad oscense más tarde. De los que se titularon, 28 lo hicieron en derecho, 23 en teología y 5 en filosofía. De éstos, lograron el grado de doctor en teología 19, en cánones 13 y en leyes 6. Estas últimas cifras parecen significativas, ya que la mayoría de los colegiales de Santiago y de San Vicente fueron becarios juristas y obtuvieron sus grados mayores en derecho y sólo una minoría lo hizo en teología²⁰. Este hecho es coherente con las mejores oportunidades de empleo que brindaban la administración laica y la secular en la España del Antiguo Régimen a los graduados en alguna de las disciplinas jurídicas (cánones o leyes).

Hubo doce (quizá trece) colegiales estudiantes que no obtuvieron ningún grado en Huesca. De ellos, cuatro estudiaron derecho, dos teología y de otros seis no consta qué cursaron. En el Antiguo Régimen numerosos empleos tanto eclesiásticos como civiles (estos últimos de tipo administrativo o liberal) estaban en manos de personas que no tenían titulación académica, sino tan sólo unos cursos universitarios e incluso algunos de gramática²¹. Los estudios realizados sobre el clero secular de la provincia de Huesca, de los siglos XVI al XIX, indican, en una primera valoración, que la mayoría de sus miembros no tenían titulación universitaria alguna. Este hecho es perceptible, sobre todo, en el ámbito rural pero también en los municipios más importantes. Por ejemplo, entre los canónigos de la Seo de Huesca había una minoría (aunque significativa) que no estaban graduados. Éstos también eran frecuentes entre los beneficiados de la Catedral o en el resto de las iglesias parroquiales de la ciudad.

Las estadísticas disponibles sobre los notarios también son elocuentes. De 257 registrados, se sabe que 122 tenían algunos cursos universitarios y sólo 40 eran graduados. Pese a la provisionalidad de estas cifras, pues no se sabe cómo se formaron 95, cabe hacer algunas anotaciones:

a. De los 40 graduados, 26 lo fueron en derecho, 13 en filosofía y uno en teología. Entre los juristas, eran raros los doctores (p. ej. Vidania). Se sabe que muchos de ellos eran personas muy influyentes y poderosas en la vida municipal; había infanzones entre ellos y muchos eran «ciudadanos de Huesca».

b. De los 122 que sólo habían cursado algún año en el Estudio oscense, 52 lo hicieron en filosofía, 22 en leyes, 9 en derecho canónico, 7 en teología y uno en gramática. Por supuesto, los de teología, cánones y leyes, antes

²⁰ José M.^a LAHOZ y Luis GARCÍA TORRECILLA, «Graduados en teología en la universidad de Huesca», *Miscelánea Alfonso XI*, Salamanca, 2002, pp. 207-288. En parte este artículo ha sido actualizado.

²¹ Willem FRIJHOFF, «Graduación y profesión», en Walter RÜEGG (editor general), *Historia de la universidad en Europa*. Vol. II. *Las universidades en la Europa Moderna Temprana (1500-1800)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1999, p. 406.

de matricularse en su facultad mayor respectiva, ganaron dos o tres cursos en filosofía²². Estudios posteriores permitirán conocer cómo era la formación de otras personas que ocupaban puestos subordinados en la administración laica.

LOS COLEGALES DE SANTA OROSIA EN COMPARACIÓN CON LOS DE SANTIAGO Y SAN VICENTE

1. El estudio sobre los colegiales de Santa Orosia que fueron rectores en la Universidad ilustra muy bien la clara desventaja que había entre su número e influencia frente a la que ejercían los colegios de Santiago y de San Vicente:

Número de rectores que hubo en la Universidad en el siglo XVIII: 99. De ellos pertenecieron al:

- | | |
|------------|--------------------------------|
| a. CSV: 47 | b. CMS: 28 |
| c. CSO: 2 | d. Otros 22 fueron manteístas. |

2. Número de colegiales de los cuatro centros seculares en el siglo XVIII:

- | | |
|-------------|--------------------------------|
| a. CSV: 108 | b. CMS: 93 |
| c. CSO: 60 | d. Seminario: 67 ²³ |

3. Con respecto al control de las cátedras universitarias, hubo 84 colegiales de San Vicente que lograron alguna de ellas, 76 del colegio de Santiago y 19 del de Santa Orosia. En el siglo XVIII hubo pactos entre los dos primeros centros para repartirse en poder y, así, los vicentinos controlaron cómodamente la facultad de cánones mientras que los jacobeos lo hacían en la de leyes. En este contexto, los colegiales de Santa Orosia sólo desempeñaron cuatro cátedras de cánones y cuatro de leyes (en general, las de menor importancia, como Decretales o Digesto Viejo). Además otros seis obtuvieron una o varias cátedras en la facultad de teología y 10 hicieron otro tanto en la de filosofía. Se entenderá que 19 colegiales obtuvieron 24 cátedras ya que era frecuente, por ejemplo, que un catedrático de artes lo fuera más tarde de teología.

²² Se conocen estos detalles gracias a los *Libros de Matrícula de los estudiantes*, que se conservan en el Archivo de la Catedral de Huesca y en el Archivo Histórico Provincial de Huesca, sección Universidad.

²³ Sin duda la cifra real de los estudiantes del Seminario fue mucho más elevada. En este sentido, el número indicado de 67 apenas es representativo. Con seguridad superó la del CMS y la del CSV juntas.

4. El colegio jacetano tuvo mucha menos proyección social que los de San Vicente y Santiago. Así, tan sólo dos colegiales fueron miembros de algún consejo del régimen polisinodial (uno de ellos, perteneció antes a una Chancillería). Sólo uno fue auditor, en la Real Audiencia de Chetti, en Nápoles; ninguno formó parte, por tanto, de las Audiencias borbónicas. Hubo 11 colegiales que fueron canónigos y uno de éstos fue, además, inquisidor. Consta que otros 22 excolegiales fueron sacerdotes y tres más abogados.

ANOTACIONES FINALES

Los estudiantes no graduados estaban citados como licenciados mientras formaban parte del Colegio. Este tipo de usurpaciones eran frecuentes en el Antiguo Régimen: no sólo los bachilleres se hacían llamar de aquella manera sino también, con frecuencia, los estudiantes que ya habían abandonado sus estudios. Este caso era especialmente frecuente entre los clérigos. En cambio, no se conocen por ahora imposturas relacionadas con el grado de doctor.

El estudio de los protocolos notariales conservados en el Archivo Histórico Provincial de Huesca es, en este sentido, muy ilustrativo. Los clérigos no graduados no están citados como «doctor»; si tenían algún curso universitario son llamados «licenciado don» o «don» a secas. Los libros de matrícula de la Universidad también son muy explicativos sobre dicho tema: tras varios cursos (en teología, cánones y artes, preferentemente) era posible acceder rápidamente a ciertos empleos eclesiásticos.

En el Estudio oscense el grado de doctor se concedía unos días después del de licenciado. Hubo, no obstante, quienes nunca se doctoraron.

Hubo muy pocos graduados que fueran doctores en ambos derechos, en sentido propio. En cambio, quienes eran bachilleres en las dos disciplinas jurídicas y doctor sólo en una de ellas solían denominarse a sí mismos doctores *in utroque*.

La gran mayoría de las veces no se conoce con exactitud la fecha de ingreso del colegial ni el tipo de beca que obtuvo. De ahí que en el listado que sigue haya vaguedades al respecto (p. ej. «en 1619 era del Colegio», «entró hacia 1719», etc.).

El presente catálogo consta de 69 colegiales. Para recabar información sobre ellos ha sido necesario estudiar en profundidad el fondo universitario; también, en menor medida por el volumen que aún falta, el de protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Huesca. Las visitas a los archivos jacetanos fueron muy provechosas: el Archivo Municipal de

Jaca (en 1993 y en 2005) y el Archivo de la Catedral de Jaca (en 2005)²⁴. También se encontró información de interés en el Archivo Histórico Nacional, sección Consejos, de Madrid y en el Archivo Diocesano de Huesca. Las partidas de defunción son muy útiles para mostrar la edad del fallecido, su empleo, quiénes eran sus familiares o ante qué notario hizo testamento.

Junto a los apellidos y el nombre figura la localidad de donde procedía el colegial, situada, casi siempre, en la actual provincia de Huesca.

Abreviaturas utilizadas:

- ADH: Archivo Diocesano de Huesca.
 ADJ: Archivo Diocesano de Jaca.
 AHNC: Archivo Histórico Nacional, sección Consejos.
 AHPH: Archivo Histórico Provincial de Huesca.
 AMJ: Archivo Municipal de Jaca.
 BPH: Biblioteca Pública de Huesca.
 CSO: Colegio de Santa Orosia.
 [Hu.]: Huesca.
 [Za.]: Zaragoza.

Grados académicos:

- BC: bachiller en cánones.
 BF: bachiller en filosofía.
 BL: bachiller en leyes.
 BT: bachiller en teología.
 LC: licenciado en cánones.
 LF: licenciado en filosofía.
 LL: licenciado en leyes.
 LM: licenciado en medicina.
 LT: licenciado en teología.

LISTADO DE COLEGIALES DEL COLEGIO DE SANTA OROSIA

1. ABADÍAS, Gaspar. Naval [Hu.]. BL 7-5-1714. BC 17-4-1717. En 1714 era rector del CSO (AHPHP. 2314, 303v).
2. ABARCA, Felipe. Jaca [Hu.]. BF 16-11-1719. BT 10-6-1721. LT 20-12-1725. LF 12-11-1727. En 1720 era del CSO. Catedrático de artes (1727-1730).

²⁴ Debo agradecer la amabilidad de los funcionarios del Archivo Municipal de Jaca y de don Felipe García Dueñas, presbítero, archivero del Archivo Diocesano de Jaca.

- De familia hidalga: en 1718 vivía en Jaca el hidalgo don Miguel Abarca, de 76 años, su mujer doña Josefa Heredia, de 52; sus hijos Miguel Francisco (de 36, escribano, casado con María Lacasa de 26) y sus hijos Domingo y Felipe, de 22 y 20, respectivamente, ambos estudiantes y clérigos de menores; disponían de dos criados y una criada (T. Buesa Oliver, *Mis páginas jacetanas*, Huesca, 1995, p. 69). Felipe fue canónigo magistral de la catedral de Jaca, falleció en 1761, a los 63 años (ADJ. Defunciones). Hizo testamento ante el notario Francisco Torres.
3. ABARCA, Miguel Juan. Don. Jaca [Hu.]. BF 24-3-1684. BT 24-4-1688. LF 14-6-1690. LT 14-6-1695. En 1695 era del CSO. Catedrático de artes (1690-1695), Durando (1695-1699) y Escoto (1699). Falleció el 13-10-1699 (ADH. 7-1/208-2). Hizo testamento el día anterior. Algunas de las personas citadas son su padre, vivo, Miguel Abarca, y los hermanos de aquél: mosén Manuel Abarca, rector de la parroquia de Panticosa, y Gregorio Abarca, residente en Jaca (AHPHP. 5961).
 4. ARA, José de. Ullé [Hu.]. BF 29-12-1727. BT 27-5-1731. LT 1-3-1734. Del CSO hacia 1735.
 5. ARAGÜÉS, Sebastián. Luesia [Za.]. BF 23-2-1786. También ganó cuatro cursos de teología (1786-1790) y uno de cánones (1790-1791). El 4-2-1786 ingresó en el CSO.
 6. ARCADA y BUESA, Antonio. Jaca. [Hu.]. De familia noble, según reconoció el Consejo universitario cuando se presentó para obtener los grados mayores. Estudió al menos dos cursos de filosofía en Huesca (1784-1786). BL 22-5-1790. BC 23-6-1795. LL 26-5-1791. En 1790 era del CSO. En 1807 en la Cofradía de la Universidad se dieron misas por su alma. Debía de ser familiar cercano de Antonio Cristóbal Arcada, quien en 1783 era contador primero de la Sociedad Económica de Amigos del País de Jaca (J. M. Campo Bernardos, «La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaca y sus Montañas», *Jacetania*, n.º 182 [año 1998], p. 39).
 7. ARNÉS, José. Graus. [Hu.]. BF 23-4-1785 incorpora grado de Zaragoza. BT 1783-1784 incorpora grado. LT 26-4-1785. Ingresó en el CSO en 1784 como becario teólogo (AMJ. Leg. 118). Al año siguiente era, además de colegial, presbítero. Endika de Mogrobejo proporciona información sobre los Arnés de Graus (*Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, 2.^a ed., Bilbao, 1988, VI -XXI-, p. 269).
 8. ASO y SESÉ, Ramón de. Sasal [Hu.]. BF 20-1-1793. BT 13-5-1797. LT 31-3-1799. Del CSO hacia 1798. En 1806-1807 se dijeron misas por su alma en la Cofradía.
 9. AZNÁREZ, Diego. Jaca [Hu.]. BL 30-4-1774. LL 30-10-1776. BC 29-1-1778. En 1776 era del CSO. Ejerció la abogacía. Él y el cirujano Joaquín García introdujeron la vacuna antivariólica en Jaca; en 1802-1803 se vacunaron más personas de otros pueblos (J. M. Campo Bernardos,

- «La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaca y sus Montañas», *Jacetania* 182 [1998], p. 41). En 1809 formaba parte de la Junta Superior de Jaca (R. Guirao y L. Sorando, *El Alto Aragón en la guerra de la Independencia*, Zaragoza, 1995, p. 91). José Aznárez, de Jaca, se graduó de BC y doctor en cánones en Valencia en 1779 (J. M. Jaime Lorén. *Graduados aragoneses en la universidad de Valencia*, Calamocha, 1996, p. 267).
10. BERNET (VERNET) y MARTÓN, Pedro. Sallent de Gallego [Hu.]. De familia noble, según reconoció el Consejo universitario cuando se presentó para obtener los grados mayores. Ganó dos cursos de filosofía en 1783-1785. BF 3-4-1786. BT 15-6-1790. LT 8-10-1792. Ingresó en el CSO como becario teólogo en 1791 (AMJ. Leg 118). Era hijo de Miguel Bernet y Mamesa Martón; sus abuelos paternos Benito Bernet y Ana Elena Guillén y sus ascendientes eran «notorios infanzones de sangre y naturaleza y de palacio y solar conocido en dicho lugar». «Como tales infanzones, están admitidos en la Hermandad de Santiago, patrón de España» (AHPHU. 221, que también incluye el escudo de armas de la familia y la ejecutoría de infanzonía que obtuvo Miguel Bernet en Zaragoza el 9-12-1639). Véase también, R. Paz, *Archivo Histórico Nacional. Índice de relaciones de méritos y servicios conservadas en la sección de Consejos*, Madrid, 1943, p. 29; S. Broto Aparicio, «El linaje tensino de los Bernet» *Diario del Alto Aragón*, 11-9-2005.
 11. BERNUÉS, Juan Antonio, don. Estudiante. En 1714 era «colegial viejo» del CSO (AHPHP. 2314, 303v).
 12. BIOSCA, Jerónimo (Miguel ?). Lérida. BL 23-4-1736. En 1740 era colegial del CSO. El mismo año fue reprobado al intentar obtener el grado de licenciado, pese a que tenía tres años de pasante. Es uno de los poquísimos suspensos que hubo en las facultades jurídicas en más de 300 años. Pese a ello tuvo que pagar veinte libras jaquesas. P. Ferté señala que Juan B. Biosca, de Lérida, obtuvo en Toulouse los grados de BC, el 20-II-1743, y LC, el 22-II-1743 («La *natio hispanica* en Toulouse: para una prosopografía de los estudiantes españoles en Toulouse en los siglos XVII y XVIII», *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, nº 19 [2000]).
 13. BONED, Rosendo. Jaca. [Hu.]. Estudiante. En 1740 era del CSO, más «cometió dejación y vacó su beca».
 14. BONET, Bernardo. Jaca. [Hu.]. BL 24-I-1717. En 1714 el rector del CSO Gaspar Abadía recriminó a los «colegiales viejos» don Francisco Cayetano López y don Miguel Coscón (ambos presbíteros) así como a don Juan Antonio Bernués que no se preocupaban por el colegio «ni de obra, ni de palabra». En concreto, se señala que no mostraban interés ante las pretensiones de Bernardo Bonet de ser miembro de dicho colegio (AHPHP. 2314, 303v).

15. BORAU, José. Jaca. [Hu.]. Estudió artes en Huesca (en 1697-1700). En 1708 el doctor José Borao era del CSO. Catedrático de artes de 1708 a 1709 (AHPHP. 5964).
16. BORAU, José. Estudiante. Fue el primer rector del CSO, en 1638 (AHNC. Leg. 50875).
17. BORRUEL, José. Laluenga. [Hu.]. Estudiante de artes (1719-1722) y leyes (1722-1723). En 1722 era «colegial comensal» del CSO. (AHPHU. 68/9).
18. BURROY y ALVIRA, Miguel. Guardia [Hu.]. Estudió varios cursos de filosofía en Huesca. BC 28-5-1771. LC 14-9-1771. Ingresó, ya doctor, en 1771 en el CSO. (AMJ. Leg. 118). En 1777 era diácono.
19. CABRERA, Andrés. Tamarite de Litera [Hu.]. Nace en 1716, en el seno de una familia infanzona instalada en dicho pueblo desde 1645. Hijo primogénito de Francisco Cabrera Gabá y de M.ª Antonia La Ré, o Larré (hija de un doctor en medicina), se casó en 1748 con doña Josefa Solanellas Viu (fallecida en 1797) con la que tuvo 10 hijos (E. Fernández-Xesta y Vázquez, *Los Cabrera de Bielsa y Tamarite de Litera*, Zaragoza, 2001, p. 16). Ganó dos cursos de filosofía en Huesca, en 1738-1740. BL 22-4-1744. LL 28-5-1746. En 1746 era del CSO. Está citado en la relación de miembros de la Real Academia Jurídico Práctica de Zaragoza. Véase también S. Broto Aparicio, «Tamarite: el brigadier Lorenzo Cabrera Purroy», *Diario del Alto Aragón*, 1-9-2002.
20. CALVO SAMPERIZ, Lorenzo, don. Santolaria la Mayor [Hu.]. De familia infanzona y terrateniente (AHPH. Justicia, 1341). BF 1768-1769. BT 1768-1769. LT 25-9-1771. En 1771 era del CSO. En 1777 era secretario del obispo de Huesca; fue rector de la iglesia parroquial de Lierta. En 1791 la Cofradía universitaria celebró misas por su alma. Véase también S. Broto Aparicio, *Diario del Alto Aragón*, 18-12-2005.
21. CAMPO, Lorenzo. Jaca [Hu.]. En diciembre de 1674 estudiaba segundo de teología (P. 1939). En 1677, año en que fallece, era del CSO (ADH. 7-1/148/2, registro del 18 de febrero).
22. CARRERA, José, don. BL 1679-1680 por suficiencia. BC 1681-1682. En 1681 era rector del CSO. Catedrático de Decretales en 1682-1683.
23. CASAMAYOR (alias BENISIA), Francisco, don. Jaca [Hu.]. Ganó un curso de filosofía en Zaragoza; quizá hizo alguno más en Huesca. Hizo primero de leyes en Zaragoza (1777-1778) y otros tres restantes en Huesca. BL 8-9-1781. LL 8-6-1782. En 1782 era rector del CSO (AMJ. Leg. 118). En 1769 falleció en Jaca don Francisco Casamayor, viudo, de 69 años y regidor de dicha ciudad (ADJ. Defunciones).
24. CASASÚS, Francisco Antonio. Jaca [Hu.]. BL 30-4-1717. BC 4-1-1719. LC 22-9-1721. En 1720 era del CSO. Catedrático de Decretales en 1721-1723. En 1728 en la Cofradía se dijeron misas por su alma.

25. CASAVIELLA y LÓPEZ, Simón. [1732-1816]. Nació en Jaca [Hu.]. Estudió filosofía en Huesca (1744-1747). BL 5-6-1751. Del CSO hacia 1751. En Toulouse se graduó de cánones —BC 29-3-1755— y medicina, LM el 29-3-1755 (P. Ferté, «La *natio hispanica* en Toulouse: para una prosopografía de los estudiantes españoles en Toulouse en los siglos XVII y XVIII», *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, n.º 19, [2000]). Doctor *in utroque*, sólo incorpora el grado de licenciado en cánones el 8-10-1757. Dijo que era «doctor por Toulouse». Catedrático de Decretales en 1765-1766, maestrescuela de la universidad de Huesca de 1775 a 1796. Obispo de Tudela de 1797 a 1816, año en que fallece. Véase también J. M. Cuenca Toribio, *Sociología del Episcopado español e hispanoamericano (1789-1895)*, Madrid, 1986.
26. CENARBE, José Juan, don. Jaca [Hu.]. De familia infanzona. BT 3-6-1740. Obtuvo una beca «de pariente del fundador»; le dieron el manto en 1740 (AHNC. Leg. 50874). La casa de los Cenarbe, situada en Canfranc, fue arrasada por los partidarios del Archiduque durante la guerra de Sucesión. Más tarde Pedro Marco Cenarbe se casó en Jaca con Orosia Clavería de Aso, con la que tuvo descendencia (S. Broto Aparicio, *Diario del Alto Aragón*, 5-6-2005).
27. CIRIA, Joaquín Antonio de. Jaca [Hu.]. Ganó tres cursos de filosofía en el convento de San Francisco de Asís de Jaca y los habilitó en Huesca. BF 8-11-1791. También estudió un curso de teología en 1791-1792. Ingresó en el CSO en 1791; era clérigo tonsurado (AMJ. Leg. 118). Fue notario en su ciudad natal de 1807 a 1821.
28. COSCÓN, Miguel. Estudiante. En 1714 era «colegial viejo» del CSO (AHPHP. 2314).
29. ENA, José de, don. Jaca [Hu.]. Estudió filosofía en Huesca y tres cursos de teología en Zaragoza; el resto de esta carrera la hizo en Huesca. BF 3-3-1720. BT 8-4-1721. En 1720 era del CSO.
30. ESPITAL (también HOSPITAL), Manuel, don. Fonz [Hu.]. BL 24-4-1687. BC 21-4-1689. En abril de 1687 oposita sin éxito a Digesto Viejo. Catedrático de Decretales en 1689-1690. Según Latassa, perteneció al CSO y su segundo apellido era Ferrer. Enseñó cánones a Juan Uberto, de Tauste; más tarde fue nombrado Auditor de la Real Audiencia de la ciudad de Chetti, en Nápoles (*Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa, aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por Gómez Uriel*, 3 vols., Zaragoza, 1884).
31. ESTAÚN y CIRIA, Nicolás. Chimillas [Hu.]. BF 22-11-1714. BT 6-4-1716. LF 21-1-1720. LT 15-7-1722. En 1718 era del CSO, donde seguía en 1725 (AMJ. Leg. 118). Catedrático de artes (1719-1727). Conte Oliveros indica que también fue capellán real del Pilar de Zaragoza y arcipreste de Ager (1736), donde fallece en 1745 (*Personajes y escritores de Huesca y provincia*, Zaragoza, 1981).

32. GARCÉS y PÉREZ, Lorenzo. [Berdún, (Hu.). 1782-Barbastro (Hu). 1857]. Hijo del infanzón Juan Garcés. BF 8-5-1797. Ganó dos cursos de teología en 1797-1799. BL 29-10-1802 a claustro pleno. LL 8-10-1803. BC 28-10-1804. LC 3-1-1806. Obtuvo una beca legista del CSO en 1803 (AMJ. Leg. 118). En 1830 era abogado de los reales consejos y residía en Berdún. Véase también S. Broto Aparicio, *Diario del Alto Aragón*, 14-2-1999.
33. GARCÉS PÉREZ, Ignacio. Berdún [Hu.]. BF 13-3-1794. BT 15-7-1798. Ganó dos cursos de cánones en 1798-1800. LT 4-1-1801. Ingresó en el CSO en 1798 como becario teólogo (AMJ. Leg. 118, AHPHP. 2055). En 1801 era racionero de la iglesia de Roda; falleció en 1850, a los 72 años, siendo deán de la catedral de Barbastro (ADH. 150/1).
34. GUILLÉN y ABARCA, Antonio. Panticosa [Hu.]. BF 29-4-1734. BT 27-5-1738. LT 25-4-1739. En 1739 era del CSO. Cuando se presentó ante el Consejo de la Universidad para obtener los grados mayores, explicó que no estaba ordenado *in sacris* y presentó sendas dispensas del Consejo Real y del Nuncio. Años más tarde era rector de Ipás. En 1778 la Cofradía dijo misas por su alma (L. B. Martón, *Sallent, cabeza del valle de Tena. Sus antigüedades y varones ilustres que ha tenido en armas y letras*, Pamplona, 1760. Edición de Madrid, 1982, p. 43).
35. HAGO, Lucas de. Jaca [Hu.]. El padre Huesca relata que fue del CSO y que en 1733 era «ministro del Consejo Supremo» (*Teatro histórico de las iglesias del Reino de Aragón*, tomo VII, Pamplona, 1797, p. 255).
36. HEREDIA y DOMEK, Pedro de, don. Jaca [Hu.]. De familia distinguida. Hijo de don Francisco de Heredia (quien en 1718 tenía 35 años, era militar, comisario de artillería y guarda de almacenes del castillo de San Pedro o Ciudadela) y de doña Josefa Domek, de 24 años. Esta era hija de don Juan Bautista Domek y de doña Isabel Benisia, en cuya casa moraban aquéllos, junto con el chantre de la catedral don Pedro Jorge Domek, de 21 años, hermano de doña Josefa. A su servicio estaban dos criados y dos criadas. La familia Benisia era numerosa y tuvo riquezas en Jaca durante el siglo XVII y parte del XVIII: poseía varias fincas y el mesón de Benisia. Pedro de Heredia ganó un curso de filosofía en Huesca (1740-1741) y quizá también otro. BL 30-4-1745. En 1740 comenzó a estudiar en el CSO. No hay certeza de que llegase a tomar posesión de su beca, pues tuvo desavenencias con el centro. Fue notario de Jaca de 1750 a 1762 (T. Buesa Oliver, *Mis páginas jacetanas*, Huesca, 1995, p. 69).
37. LACLAUSTRA BAQUER, Blas. Jaca [Hu.]. BF 31-1-1796 (recibió el grado a título de «pobre»). También ganó dos cursos de teología (en 1794-1796). En 1794 fue aceptado como comensal del CSO (AMJ. Leg. 118). En 1832 era cura párroco de Borres, en la diócesis de Jaca.
38. LACLAUSTRA, Joaquín. Jaca [Hu.]. BF 19-3-1793. También ganó tres cursos de teología (1791-1794). En 1791 obtuvo una beca de «cursante»

- en el CSO (AMJ. Leg. 118). En 1804 era cura beneficiado de la catedral de Jaca. Véase más información sobre dicha familia en D. J. Buesa Conde, *Jaca. Historia de una ciudad*, Zaragoza, 2002, pp. 177 y 190.
39. LAFORCADA y MIRANDA, Pedro Antonio, [Jaca (Hu.) 1725-Madrid, 1788]. Ganó tres cursos de filosofía en Huesca en 1738-1741. BL 30-4-1745. BC 18-3-1747. LC 2-4-1747. En este año era del CSO. Rector de la Universidad en 1748-1749, catedrático de Digesto Viejo en 1750-1751. En 1767 comunica que es oidor de la Chancillería de Granada; en 1785 es Alcalde de la Real Casa y Corte. Citado en la relación de miembros de los Estatutos de la Real Academia Jurídico Práctica. Oliván indica que fue miembro del colegio de abogados de Zaragoza desde 1753 y que aparece en un retrato de Carlos III (F. Oliván Baile, «La Academia Jurídico-Práctica Aragonesa. Su historia», separata del *Boletín del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza*, nº 12, 1-1-1964, p. 39). Latassa señala que fue Tesorero Real en Italia y que fue condecorado por el Rey con los honores del Consejo de Hacienda. Más tarde fue Alcalde de Casa y Corte. También ejerció la abogacía en Madrid, donde escribió *Diversos papeles* en pleitos «de mucha consideración» (*Bibliotecas antigua, op. cit.*). El padre Huesca indica que fue a Italia «con una comisión de suma confianza en asunto de jesuitas, donde estuvo hasta 1788». De sus obras destaca *Parecer y dictamen sobre cátedra episcopal en Sétabi, Xátiva, o San Felipe*, impreso en Madrid en 1761 (*Teatro histórico, op. cit.*, p. 255).
40. LAFORCADA, Antonio Alberto. Jaca [Hu.]. BF 27-10-1737. BT 30-4-1740. LT 13-9-1742. LF 17-12-1746. En 1741 era del CSO. Catedrático de filosofía (1746-1749). La Cofradía celebró misas por el alma del doctor Laforcada en junio de 1780.
41. LASALA, José de. Escatrón (Za.) BL 27-4-1746 (incorporación grado de Zaragoza). BC 11-3-1747. LC 21-3-1747. En 1747 era del CSO. Catedrático de Digesto Viejo en 1748-1749. En la relación de miembros de la Real Sociedad de Amigos del País de 1776 consta que don José Lasala era penitenciario de la iglesia parroquial de Santa M.^a Magdalena de Zaragoza. La Cofradía celebró misas por el alma de don José Lasala en 1786-1787 y por otro que se llamaba igual en 1815-1816.
42. LASIERRA y JIMÉNEZ, Diego, don. Alcalá de Gurrea [Hu.]. De familia infazona, según S. Broto (*Diario del Alto Aragón*, 8-4-2001). BL 1-10-1690 por suficiencia. BC 22-9-1695. LC 27-9-1695. Catedrático de Digesto Viejo en 1691-1692. En 1691 era del CSO. Rector de la Universidad en 1695-1696.
43. LOBERA, Juan Lorenzo. Santa Engracia [Hu.]. BF 4-3-1730. BT 28-8-1730. LT 2-3-1732. En 1732 no estaba ordenado *in sacris*, razón por la cual presentó unos despachos del Rey y del Nuncio que le dispensaban de dicho requisito para obtener el grado mayor en teología. En

- 1732 era del CSO. El 31-1-1732 fue nombrado por el Consejo de Castilla regente de Vísperas de Teología por muerte del catedrático Juan Iglesia. También fue catedrático de artes de 1737 a 1738. La Cofradía dijo misas por su alma en 1773-1774.
44. LÓPEZ DE ATARÉS y ENA, Joaquín Antonio. Huesca. De familia distinguida. Su padre, Martín Jacinto de Ena y Piracés era regidor perpetuo de Huesca. Su madre se llamaba Diega de Urriés. Hizo cuatro cursos de derecho en la Universidad de Zaragoza. BC 1753. LC 23-10-1753. En 1752 era del CSO (AMJ. Leg. 118). Regente de Digesto Viejo en 1759-1760 y en 1760-1761. Está citado en la relación de los Estatutos de la Real Academia Jurídico Práctica de Zaragoza. En 1764 era canónigo de la catedral de Huesca. Murió en 1765 (ADH. 149/2). Hizo testamento ante el notario Vicente López. Véase también S. Broto Aparicio, *Diario del AltoAragón*, 2-5-2004.
45. LÓPEZ, Francisco Cayetano. Estudiante. En 1714 era «colegial viejo» del CSO (AHPHP. 2314, 303v).
46. LÓPEZ, Miguel, don. Casbas [Hu.]. BF 24-3-1734. BT 7-11-1738. Del CSO hacia 1740.
47. MARRACO y LA RIPA, Juan Francisco. BF 1685. En 1685 era rector del CSO. Opositó a una cátedra de artes. Campo Bernardos («Clerecía jacetana», *Jacetania*, Septiembre 2001) menciona a un tal Juan Francisco Marraco, de Echo, que fue vicario, aunque no concreta cuándo.
48. MARTÓN DE CASADIÓS, León. Sallent de Gallego [Hu.]. BL 24-4-1722. LL 11-10-1725. BC 28-4-1726. Sus hermanos mayores eran fray León Benito y doña María Juana (quien se casó en Sallent). En 1725 era del CSO. En 1728 ganó por oposición una canonjía doctoral en la catedral de Jaca, donde fue examinador sinodal y vicario general en sede vacante (G. García Ciprés, *Linajes de Aragón*, «Martón», Huesca, 1918 /1, 103). Falleció en Jaca en 1769 (ADJ. Defunciones). La Cofradía celebró misas por su alma.
49. NOLIBOS y FALCES, Tomás. Novillas, ob. Zaragoza. Ganó tres cursos de filosofía en el convento de San Francisco de Jaca y los incorporó en el Estudio oscense. BF 27-1-1794. BT 31-10-1793 (incorporación de grado). LT 12-3-1795. También hizo un curso de cánones en Huesca (en 1794-95). Regente de una cátedra de artes en 1795-1796. Del CSO hacia 1796, año en que era presbítero y rector de este colegio (AHNC, leg. 50876; AMJ, leg. 118). Canónigo de Jaca, durante la guerra de la Independencia, cuando los franceses de la guarnición de dicha ciudad se rindieron, los patriotas le condenaron a una pena de 8 años de destierro y a otra de confiscación de bienes (R. Guirao y L. Sorando, *El Alto Aragón en la guerra de la Independencia*, Zaragoza, 1995, p. 95).
50. OLIVÁN, Bernardo. Aso de Sobremonte [Hu.]. BF 21-10-1742. BT 28-10-1747. LT 4-6-1748. LF 3-12-1755. En 1748 era del CSO. Catedrático

- de artes (1755-1760), Escoto (1760-1773). Desde 1761 aparece citado como canónigo de la catedral de Huesca. Rector de la Universidad en 1764-65. Falleció el 9-6-1773; aún era catedrático. Hizo testamento ante el notario José Domech (ADH. 149/2).
51. PASCUAL, José, don. Jaca [Hu.]. Estudiante de leyes de 1717 a 1721, año en que era del CSO. En un proceso ante el Maestrescuela de la Universidad, en 1717, declaró que era hijo del doctor en medicina Juan Antonio Pascual, «médico de Boltaña durante tres años», y Orosia Lafuente. Su padre era infanzón, domiciliado en Jaca.
 52. PAULES, Tomás. Gracionépel, dióc. Jaca. Estudiante de filosofía (1784-1787) y teología (1787-1791). En 1791 era del CSO.
 53. PEQUERA, Jerónimo Pío (también Jerónimo José), don. Jaca (también Ejea de los Caballeros). Estudió filosofía en Huesca (1737-1740). BL 29-4-1744. En 1737 era del CSO.
 54. PÉREZ, José Agustín. Orna [Hu.]. BF 29-4-1766. BT 17-10-1770. LT 8-9-1772. Ingresó en el CSO en 1769 (AMJ. Leg. 118), donde seguía en 1776 mientras era presbítero (AHNC. Leg. 50874). En marzo de 1776 fue nombrado regente de Vísperas de Teología y, en octubre del mismo año, regente de cuarta de Teología. Años más tarde era cura de Berdún. En 1802 el presbítero francés Bernardo Rosier, refugiado en Huesca desde los tiempos de la Revolución Francesa, dio misas en la Cofradía por su alma.
 55. PIEDRAFITA y LÓPEZ, Antonio. Botaya [Hu.]. De familia infanzona. BC 5-11-1798 incorpora grado de Zaragoza. BL 27-4-1800. LC 7-4-1799. También era teólogo y presbítero. Ingresó en el CSO como becario canonista en 1798 (AMJ, leg. 118 y AHPHP, 2055). Regente de Decretales en 1801-1802, catedrático de quinta de teología en 1804-1805. Véase también F. Paraíso Gil, «Índice de los procesos originales de infanzonía», *Linajes de Aragón*, tomo 7, Huesca, 1916, pp. 158 y 299.
 56. RAMÍREZ y LOPE, Jerónimo. Huesca. Nacido en 1705, era hijo de José Ramírez Benedi y Rosa Lope Viñuelas. Estudió gramática y tres cursos de filosofía (1724-1727) en Huesca. BL 21-4-1731. BC 4-10-1733. LC 7-10-1733. En 1733 pertenecía al CSO. Catedrático de Decretales en 1734-1735. En 1749 era regidor perpetuo de Huesca y abogado. Está citado en los Estatutos de la Real Academia Jurídico Práctica de Zaragoza. En 1751 está citado como infanzón y en 1763 le declararon noble. En 1731 se casó con María Benita Gastón Fortuño. Sobre su familia y su condición nobiliaria, véase S. Broto Aparicio, *Diario del Alto Aragón*, 8-8-1999.
 57. RIPA, José. Jaca (?) [Hu.]. En 1719 había en el CSO una beca de leyes vacante por renuncia de don José Ripa. Quizá éste sea el mismo que en 1761 fallece siendo racionero de la catedral de Jaca (ADJ. Defunciones).

58. RUBIO y VALLEJO, Manuel. Alcubierre [Hu.]. Estudió artes en Toledo y en Huesca. BF 4-2-1790. BT 14-9-1797. También ganó un curso de cánones (1794-95). LT 10-10-1797. Ingresó en el CSO en 1798 como becario teólogo; era presbítero y tenía 26 años (AMJ. Leg. 118). Catedrático de artes de 1802 a 1805. El 3 de noviembre de 1805 se comunicó que había sido nombrado por el Rey «director de sus caballeros pajes», por lo que vacaba su cátedra de filosofía. En 1808 era, además, arcediano de Sobrarbe. La Cofradía celebró misas por su alma en 1815-1816.
59. SABATIER SÁNCHEZ, Buenaventura. Huesca. BF 26-6-1753. LF 21-7-1753. BT 25-4-1757. LT 26-4-1758. Del CSO hacia 1758. Catedrático de artes (1761-1767). Regente de cuarta de Teología en 1772-1776. Regente de Prima de Teología en 1776-1777, de Vísperas en 1778, de Escritura en 1779 y de Prima en 1782. Este año era racionero de la iglesia de San Pedro el Viejo, en Huesca. En 1792 es nombrado canónigo de Montearagón; falleció en 1794 (Ramón de Huesca, «Montearagón. Copias y extractos de varios instrumentos de su archivo», *BPH.*, Ms. 70).
60. SALINAS y MIRANDA, José. Jaca [Hu.]. Estudió filosofía en la Universidad de Huesca. BL 16-11-1727. BC 15-1-1732. LC 30-9-1732. En 1725 fue admitido como comensal del CSO; en 1727 consta como colegial AMJ. Leg. 118). La Cofradía celebró misas por su alma en 1757.
61. SAS y BONED, Miguel, don. Jaca [Hu.]. Estudiante de artes (1731-1734) y leyes (1734-1738). En 1739 era rector del CSO. Más tarde fue deán de la catedral de Jaca. Segundo director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Jaca, fundada en 1783, desempeñaba en 1785 el cargo de vicario general de dicha catedral. Falleció a los 71, después de haber ejercido durante 51 como deán. Le enterraron en la Iglesia de S. Francisco, en el Panteón de su casa (D. J. Buesa Conde, *Jaca. Historia de una ciudad*, Zaragoza, 2002, p. 169; ADJ, Defunciones).
62. SOBRECASAS, Antonio. Huesca. BL 1719. BC 6-4-1723. LC 21-5-1723. El visitador Blas de Torrejón le nombró colegial; en 1725 era secretario del centro (AMJ. Leg. 118). La Cofradía de la universidad celebró en 1772 misas por su alma.
63. SOBREVÍA y ALVARADO, José. Barbastro [Hu.]. BL 13-6-1776 a claustro pleno. BC 10-6-1778. Estudió dos cursos de cánones en Zaragoza, en 1776-1778. LC 13-6-1778. Catedrático de Digesto Viejo en 1783-1784. En 1776 era del CSO. El obispo de Barbastro Juan Manuel Cornel le nombró fiscal de la curia eclesiástica (AHNC. Leg 50864). Latassa señala que también fue canónigo de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza, rector y catedrático de moral y disciplina eclesiástica del Seminario Conciliar de San Carlos y miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País de dicha ciudad, donde publicó, en 1797, una obra titulada *Elogio del Excmo. e Ilmo. Sr. don Agustín Lezo y Palomeque, caballero prelado de la Real y distinguida orden de Carlos III* (*Bibliotecas antigua, op. cit.*).

64. TERREU RUFÁS, Domingo. Ponzano [Hu.]. Hijo de Bartolomé y Águeda, quienes en el expediente de su congrua para ordenarse no están citados como «don» (ADH. 5-1-1-/208.9). BF 30-4-1756. BT 21-2-1761. LT 20-4-1762. En 1762 era del CSO. Fue regente de Durando en 1765 y catedrático de artes (1767-1770). En 1791, a edad de 57 años, expuso en un memorial que ganó en 1770 la canonjía de la Real Iglesia de San Isidro de Madrid, donde obtuvo las cátedras de Lógica y Disciplina Eclesiástica. Por orden del Consejo de Indias examinó los Concilios de Cartagena y Lima y dió su parecer sobre los Estatutos y métodos de estudio para la universidad de Osma (AHPHU. 184/10). Conte relata que Capellán Real y a él se dirigió el claustro de la Sertoriana en 1800 para que impidiera el cierre de la facultad de medicina de Huesca (lo que no sucedió). La Cofradía celebró misas por su alma en 1810-1811. Véase también Conte Oliveros, *Personajes y escritores de Huesca y provincia*, Zaragoza, 1981.
65. TORREJÓN LASALA VELASCO ABARCA, Miguel Blas de, don. Jaca [Hu.]. De ilustre familia. Según Latassa, sus hermanos intervinieron, al parecer, en las Cortes de Zaragoza de 1702 (*Bibliotecas antigua, op. cit.*). Estudió artes en la Universidad de Huesca. BL 24-4-1673. Rector de la Universidad en 1675-1676. En 1675 era del CSO. Catedrático de Digesto Viejo en 1673-1674 y en 1675-1676. No consta en qué Universidad se doctoró. Desempeñó los cargos de canónigo doctoral de la Seo de Barbastro, provisor de el arzobispado de Sevilla y arcedianos de Gorga en la Iglesia de Jaca. Nombrado inquisidor de Aragón en 1696, lo «fue decano jubilado» (J. E. Pasamar Lázaro, *La cofradía de San Pedro Mártir de Verona en el distrito inquisitorial de Aragón*, Zaragoza, 1997). Visitó la Universidad de Huesca y redactó los Estatutos de 1723. En 1749 había una vacante en el patronato del CSO, debido a la muerte de Blas de Torrejón (AGS, leg. 387. Carta del padre Rávago). Endika de Mogrobejo proporciona información sobre Juan Abarca y Villalón, nacido en Jaca y de la Orden de Santiago en 1702 (*Diccionario hispanoamericano de heráldica, op. cit.*, vol. 7, p. 197).
66. TORREJÓN, Álvaro. Jaca [Hu.]. BL 9-4-1724. Después ganó tres cursos de cánones. Tomó posesión de su beca de colegial jurista en 1725 (AMJ. Leg. 118). Fue arcedianos de Gorga, en la catedral de Jaca. Falleció en julio de 1753, a los 46 años. Heredó su madre; uno de los ejecutores testamentarios citados es su tío don Bernardo Torrejón (ADJ. Defunciones).
67. TORREJÓN, Francisco, don. Jaca [Hu.]. BL 23-4-1669. Del CSO hacia 1668. Opositó a Digesto Viejo en 1670, 1671 y en 1673, año en que la obtuvo (AHPHP. 3028). En 1671 fue sustituto de la cátedra de Instituta. En 1677 se relata que había sido durante nueve años colegial del CSO (AHPHP. 1941).

68. TORREJÓN, José Bernardo, don. Jaca [Hu.]. BL 24-4-1701. En la primavera de 1701 tenía 20 años de edad y hacía 4 que vivía en Huesca. Latassa indica que era sobrino de Blas de Torrejón y que también fue del CSO. Escribió unos *Avisos importantes a toda la juventud, y a los que siguen la profesión militar* (Madrid, 1720). Buesa Conde aporta algunos datos familiares: en 1718 vivía en Jaca el gobernador del castillo de Canfranc, José Torrejón de Velasco. Por su parte, el canónigo Torrejón participó en la creación del Seminario en 1745 (*Jaca, Historia de una ciudad*, Zaragoza, 2002, p. 168).
69. TORRES, Andrés. Jaca [Hu.]. BF 16-10-1760. BT 21-4-1764. LT 8-8-1765. En 1766 era rector del CSO (AMJ. Leg. 118). Canónigo magistral de la catedral de su ciudad natal, más tarde deán, formó parte de la primera junta de la Sociedad Económica de Amigos del País de Jaca, en 1783. El 28 de junio de 1805 comunicó a la Universidad que el Rey le había nombrado obispo de Oviedo. Falleció entre esta fecha y mediados de 1806 (J. M. Campo Bernardos, «La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaca y sus Montañas», *Jacetania*, n.º 182 [año 1998], p. 39).

ANEXO. BIBLIOGRAFÍA SOBRE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUESCA

- AJO G. y SÁINZ DE ZÚNIGA, C. M.^a, *Historia de las Universidades Hispánicas. Orígenes y desarrollo desde su aparición a nuestros días. Tomo I, Medioevo y Renacimiento Universitario*, Madrid, Centro de Estudios e Investigaciones «Alonso de Madrigal», 1957, pp. 87-88, 250-254, 408-409 y 484-487.
- ALINS RAMI, Laura, «La nueva fábrica de la universidad sertoriana (1690)», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 92 (1981), pp. 267-277.
- *La Universidad de Huesca en el siglo XIX*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1991. [Tesis doctoral en microfichas].
- «El alumnado de la Universidad de Huesca en el siglo XIX», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 107 (1993), pp. 9-47.
- *La Universidad de Huesca en los últimos años*, Huesca, Ayuntamiento, 1999.
- ARA TORRALBA, Juan Carlos, «A escala. Letras oscenses (siglos XIX y XX)», *Rolde de Estudios Aragoneses. Cuadernos de Cultura Aragonesa*, n.º 30 (Zaragoza, 1999).
- ARCO y GARAY, Ricardo del, *Memorias de la Universidad de Huesca*, 2 tomos. Colección de documentos para el estudio de la historia de Aragón (tomos VIII y IX), Zaragoza, Ed. Pedro Carra, 1912-1916.
- «El Colegio Imperial y Mayor de Santiago de Hueca», en *Estudios Varios*, Huesca, Leandro Pérez, 1912, pp. 65-98.
- «La ciudad aragonesa predilecta del rey Pedro IV», *III Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, vol. 1.º, Valencia, 1923, 375-392.
- *La Erudición Aragonesa en el siglo XVII en torno a Lastanosa*, Madrid, Imp. Góngora, 1934.
- *La Erudición Española en el siglo XVII y el Cronista de Aragón Andrés de Uztároz*, Madrid, 1950.

- «El humanista Pedro Simón Abril en Aragón», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 3 (1950), pp. 225-246.
- «Los estatutos primitivos de la Universidad de Huesca (1468-1487)», *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón*, 4 (Zaragoza, 1951), pp. 320-409.
- «La enseñanza de gramática en la Universidad de Huesca», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 16 (1953), pp. 339-345.
- ARLEGUI SUESCÚN, José, *La enseñanza de la gramática en la facultad de artes de la Universidad Sertoriana de Huesca (siglos XIV-XVII)*. Tesis doctoral. Barcelona, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1978.
- *La escuela de gramática en la Facultad de Artes de la Universidad Sertoriana de Huesca, siglos XIV-XVII*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005.
- AYNSA, Francisco Diego de, *Fundación, excelencias y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca*. Libro V: *De la universidad*, Huesca, Ayuntamiento de Huesca, 1987. (Edición original: Huesca, edición facsímil de Federico Balaguer, 1619).
- BALAGUER, Federico, «Médicos y medicinas en la Huesca de 1651», *Argensola*, tomo XVIII, n.º 71-78 (Huesca, 1971-1974), pp. III-136.
- «La contratación de profesores en la universidad oscense en el siglo XV», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 86 (1978), pp. 405-410.
- «Gaspar Lax en la universidad de Huesca», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 79 (1975), pp. 125-134.
- «Bibliografía sobre la Universidad de Huesca», *Primer Simposium Nacional sobre los antiguos centros docentes españoles* [organizado por el Instituto de Estudios Ilerdenses], Lérida, Instituto de Estudios Oscenses de Huesca, 1969-1970 [separata].
- «La universidad y la cultura en la Edad Moderna», *Huesca. Historia de una ciudad*, Huesca, Ayuntamiento de Huesca, 1990, pp. 275-292.
- «El impresor Juan Pérez de Valdivieso (1565-1617)», *Argensola. Revista de ciencias sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, III (1997), pp. 191-203.
- BALLARÍN, Ignacio; CONTRERAS, Julio R. y ESPAÑOL, Manuel (coordinación), *Tras las huellas de Félix de Azara (1742-1821): ilustrado altoaragonés en la última frontera sudamericana. I Jornadas Azarianas, Madrid-Huesca, octubre 2005*, Huesca, Diputación Provincial de Huesca y Madrid, Fundación Biodiversidad, D.L., 2006.
- BARRIENTOS GRANDÓN, Javier, *Juan Francisco Montemayor. Un jurista aragonés en las Indias*, Zaragoza, Diputación Provincial, 2001.
- BARRIO MOYA, José Luis, «Los libros y las obras de arte de don Pedro Gregorio Antillón, Obispo de Huesca de 1687 a 1707», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, n.º 89 (1980), pp. 5-53.
- CANTERO PAÑOS, María de la Paz, «El retablo de la Inmaculada de la capilla de la antigua Universidad Sertoriana (Museo de Huesca)», *Argensola. Revista de ciencias sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, II4 (2004), pp. 181-219.
- CONTE CAZCARRO, Anchel, «Notas sobre un Studium Gramtaice en Uesca (1311-1312)», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, n.º 95 (1983), pp. 81-88.
- CUEBAS SUBÍAS, Pablo, *La formación de Manuel de Salinas en el Barroco oscense. El entorno familiar y ciudadano del poeta (1616-1645)*, Huesca, Ayuntamiento de Huesca, 1995.

- *La vida y la obra de Manuel de Salinas y Lizana (1616-1688)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2001.
- DURÁN GUDIOL, Antonio, «Los manuscritos de la catedral de Huesca», *Argensola*, 16 (1953), pp. 293-322.
- *Historia del Seminario de Huesca*, Huesca, Cometa, 1982.
- «Notas para la historia de la universidad de Huesca en el siglo XVI», *Hispania Sacra*, 21 (1968), pp. 87-154.
- *Estatutos de la universidad de Huesca*, edición de Antonio DURÁN GUDIOL, Huesca, Ayuntamiento de Huesca, 1989.
- EGIDO MARTÍNEZ, Aurora, «La vida cultural oscense en tiempos de Lastanosa», *Signos II*, Huesca, Diputación Provincial, 1994, pp. 98-109.
- FALCÓN, M.^a Isabel; LEDESMA, M.^a Luisa; ORCÁSTEGUI, Carmen y SARASA, Esteban, «Las universidades del Reino de Aragón (Huesca y Zaragoza) y de Lérida en la Edad Media», *Estudios sobre los orígenes de las universidades españolas*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1988, pp. 85-95.
- FONTANA CALVO, M.^a Celia, «La capilla de los Lastanosa en la catedral de Huesca. Noticias sobre su fábrica y dotación», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, XCI (Zaragoza, 2003), pp. 169-215 (texto) y pp. 409-424 (ilustraciones).
- «Ideario y devoción en la capilla de los Lastanosa de la catedral de Huesca», *Argensola. Revista de ciencias sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 114 (2004), pp. 221-276.
- GARCÉS MANAU, Carlos, «Lastanosa y la gran falsificación», *Diario del Alto Aragón*, 20-enero, 3 y 17-febrero y 3 y 17-marzo-2002.
- «Lastanosa y la alquimia», *Diario del Alto Aragón*, 9 diciembre 2001.
- «Los dioses del Olimpo por las calles de Huesca (año 1658)», *Diario del Alto Aragón*, 6 enero 2002.
- «Quinto Sertorio, fundador de la Universidad de Huesca. El mito sertoriano oscense», *Alazet*, 14 (2002), pp. 243-256.
- «Diez cartas de Vicencio Juan de Lastanosa y Diego Vicencio Vidania a Athanasius Kircher, conservadas en la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma», *Argensola. Revista de ciencias sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 114 (2005), pp. 187-199.
- GIL ENCABO, Fermín, «Lastanosa y Gracián: en torno a Salastano», *Actas I Congreso Internacional «Baltasar Gracián: pensamiento y erudición» (Huesca, 23-26 de mayo de 2001)*, vol. I, Huesca-Zaragoza, 2003, pp. 19-60.
- GIL NOVALES, Alberto, *Diccionario biográfico aragonés (1808-1833)*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005.
- «Huesca hace 150 años (la fundación del Colegio de Abogados)», *Argensola. Revista de ciencias sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, n.º 106 (1993), pp. 97-117.
- GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio, *Todo empezó bien. La familia del prócer Vicencio Juan de Lastanosa (siglos XVI-XVII)*, Zaragoza, Diputación de Zaragoza, 2004.
- GONZÁLEZ DE SAN SEGUNDO, Miguel Ángel, «Noticias de los Ministros de las Audiencias indianas procedentes de las universidades aragonesas», *Hidalguía*, n.º 234 (Madrid, septiembre-octubre de 1992).
- GRACIA GUILLÉN, J. A., «Introducción a la autonomía universitaria oscense», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 100 (1986), pp. 177-214.

- *Introducción a las rentas de la Universidad de Huesca*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1987.
- *El marco de actuación de la Universidad de Huesca*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1994.
- GUIRAO LARRAÑAGA, Ramón, *Retazos de la medicina altoaragonesa de los siglos XV al XIX*, Huesca, Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Huesca, 1998.
- HUESCA, Ramón de, *Teatro histórico de las iglesias del Reino de Aragón*, t. VII, Pamplona, José Miguel Ezquerro, 1797.
- JARQUE MARTÍNEZ, Encarna y SALAS AUSÉNS, José Antonio, «El cursus honorum de los letrados aragoneses en los siglos XVI y XVII», *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. VI (1988), pp. 411-422.
- LAFUENTE y CONDÓN, Vicente, *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, Madrid, 1884-1889.
- LAHOZ FINESTRES, José M.^a, «El Colegio Imperial y Mayor de Santiago de la Ciudad de Huesca (1534-1842)», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 110 (1996), pp. 97-123.
- «La intervención real en la universidad de Huesca (1354-1599)», *El poder real en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI). XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón* [Jaca, 20 al 25 de septiembre de 1993], t. I, vol. V, Zaragoza, 1996, pp. 437-448.
- «Historia de la Universidad de Huesca (1354-1845)», en *Le Università minori in Europa (secc. XV-XIX) [Alghero, 30 Octubre-2 Noviembre 1996]*, Mesina, Rubbettino, 1998, pp. 49-66.
- «Graduats andorrans en les facultats de Lleis i cànons de la Universitat d'Osca», *Annals. Institut d'Estudis Andorrans. Centre de Barcelona*, 1995, pp. 147-151.
- «Graduados zaragozanos en las facultades de leyes y cánones de la universidad de Huesca», *Turiaso*, 13 (1996), pp. 239-257.
- «Graduados turolenses en las facultades de leyes y cánones de la universidad de Huesca», *Xiloca*, 17 abril de 1996, pp. 229-239.
- «Graduados altoaragoneses en las facultades de leyes y cánones de la universidad de Huesca», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 111 (1997), pp. 107-151.
- «Graduados catalanes en las facultades de leyes y cánones de la Universidad de Huesca», *Estudis històrics i documents dels Arxius de Protocols*, XV (Barcelona, Col·legi de Notaris de Barcelona, 1997), pp. 167-220.
- «Los colegios de Santiago y de San Vicente en las facultades jurídicas de la universidad de Huesca en el siglo XVIII», en *Doctores y escolares*, vol. 1, Valencia, Universitat de València, 1998, pp. 307-318.
- «Graduados navarros y vascos en las facultades de leyes y cánones de la Universidad de Huesca», *Príncipe de Viana*, año 59, n.º 213 (enero-abril, 1998), pp. 183-196.
- «Graduados de la Corona de Castilla en las facultades de Leyes y Cánones de la Universidad de Huesca», *Salamanca. Revista de Estudios*, n.º 42 (1999), pp. 387-405.
- *Edición facsimilar de los Estatutos de la Universidad y Estudio general de la ciudad de Huesca. Año 1723*, Huesca, Diputación Provincial, 1999.

- «Una perspectiva de los funcionarios del Santo Oficio», *Revista de la Inquisición*, n.º 9 (2000), pp. 113-180.
 - «Graduados de Valencia y de las Islas Baleares en la Universidad de Huesca», *Ius Fugit. Revista de Estudios Histórico-Jurídicos de la Corona de Aragón*, vol. 12 (2003), pp. 339-381.
 - «Esbozo de los graduados de la Universidad de Huesca (1541-1845)», *Aulas y Saberes. VI Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas (Valencia, 1999)*, vol. II, Valencia, Universidad, 2003, pp. 29-43.
 - «Un estudio sobre los graduados de la Universidad de Huesca», *Argensola. Revista de ciencias sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, n.º 115 (2005), pp. 245-281.
 - «El abandono académico en la Universidad de Huesca, 1700-1845», *Homenaje al prof. Mariano Peset. Valencia, septiembre de 2006*, Universidad de Valencia, en prensa.
 - «El Colegio de San Vicente de la Universidad de Huesca (1619-1842)», *Congreso Internacional de Historia de las Universidades. Valencia, 2006*, Universidad de Valencia, en prensa.
- LAHOZ FINESTRES, José M.^a y BENEDICTO GRACIA, Eugenio, «Graduados de la Universidad de Huesca en la Baja Edad Media», *Miscelánea Alfonso IX. Centro de Historia Universitaria*. 2003, Salamanca, 2004, pp. 207-248.
- LAHOZ FINESTRES, José M.^a y GARCÍA TORRECILLA, Luis, «Graduados en Teología en la Universidad de Huesca», *Miscelánea Alfonso IX. Centro de Historia Universitaria*. 2001, Salamanca, 2002, pp. 207-288.
- LATASSA [Félix], *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por Miguel Gómez Uriel. Zaragoza, Imp. de Calisto Ariño, 1884-1886*, Pamplona, Analecta, 2001 (tres tomos en un volumen).
- MARTÍNEZ BARA, José Antonio, «El obispo de Huesca don Pedro de Asensio Gregorio y Antillón y las representaciones teatrales durante el curso escolar», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 9 (1952), pp. 53-59.
- *Archivo Histórico de Huesca. Catálogo de fondos genealógicos*, Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1952.
- MENÉNDEZ DE LA PUENTE, Laureano, *Historia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Huesca*, Zaragoza, C.A.Z.A.R., 1966.
- *Notas históricas sobre el ejercicio de las profesiones sanitarias; médicos, boticarios y cirujanos en Huesca del siglo XIV al XIX*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1968.
- «Graduados en medicina, cirugía y farmacia por la Facultad de Medicina de la Universidad de Huesca desde el año 1516 hasta 1824. Relación nominal y cuadros numéricos. Breves notas relativas a algunos alumnos», en *Actas IV CEHM* [1973], vol. III, Granada, 1975, pp. 181-232 [separata].
- OLIVERA VILLACAMPA, Macario, *Humanidades en la Universidad Sertoriana*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1997.
- *La Universidad de Huesca entre la memoria y el futuro*, ed. M. Olivera, 2000.
- PEMÁN GAVÍN, Juan, «El marco jurídico e institucional del Estudi General de Lleida (1300-1717)», en Joan J. BUSQUETA y Juan PEMÁN (coords.), *Les universitats de la Corona d'Aragó, abir y avui. Estudis històrics*, Barcelona, Universitat de Lleida-Enciclopèdia Catalana, pp. 75-115.

- POCH, José, «Dos pleitos universitarios en el Estudio General de Huesca (1691)», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 49 (1962), pp. 101-109.
- «Documentos referentes a la Universidad de Huesca en el siglo XVI», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 53 (1963), pp. 59-75.
- «De la cancillería a la maestrescolía en el Estudio General de la Universidad de Huesca», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 57 (1965), pp. 1-69.
- SÁNCHEZ HORMIGO, Alfonso; MALO GUILLÉN, José Luis y BLANCO DOMÍNGUEZ, Luis, *La cátedra de Economía Civil y Comercio de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (1784-1846)*, Zaragoza, Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 2003, pp. 519-531.
- SARASA SÁNCHEZ, Esteban, «Las universidades de Huesca y Perpiñán en la Edad Media», en Joan J. BUSQUETA y Juan PEMÁN (coords.), *Les universitats de la Corona d'Aragó, abir y avui. Estudis històrics*, Barcelona, Universitat de Lleida-Enciclopèdia Catalana, pp. 117-123.
- TAU ANZOÁTEGUI, Víctor, «Fragmento de una cultura jurídica desaparecida. Un manuscrito del español Vidania sobre derecho natural (1712)», *Quaderni Fiorentini per la Storia del pensiero giuridico moderno*, 24 (1995), pp. 157-198.